

RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 (BOJA nº 219, de 13 de NOVIEMBRE)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de promoción interna, a la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de la Universidad de Córdoba de 7 de noviembre de 2018, y una vez finalizado el plazo de reclamaciones contra la puntuación obtenida en la fase de concurso,

RESUELVE

Primero.- Elevar a definitiva la puntuación obtenida en la fase de concurso (Anexo I)

Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y concurso (Anexo II).

Tercero.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Córdoba, 24 de junio de 2020 LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Luisa M. Rancaño Martín

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de Verificación	UJFRJGG6FYWYQV6LPJREZDIVVY	Fecha y Hora	25/06/2020 12:57:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

